GUAIRA

Gobernación de Guairá

Resolución Nº 3465 /2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A NATURE DISTRIBUIDORA DEL SEÑOR FERNANDO CABRERA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS COMO RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2011.-

Villarrica, 10 de Octubre de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 08/2011, llamada por la Gobernación de Guairá, para la Adquisición de Alimentos para Personas, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **NATURE DISTRIBUIDORA DEL SEÑOR FERNANDO CABRERA,** la provisión de Alimentos para Personas, como resultado de la Contratación Directa Nº 08/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS (Gs. 15.879.500.-)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 310 "Productos Alimenticios", Fuente 10 "Recursos del Tesoro", Apoyo al Sector Indígena, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay ·

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA